

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38850 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, el Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Albacete:

Hago saber: Que en el concurso 334/2019 seguido en este Juzgado, a instancia del procurador Sr. Ortega Culebras, en nombre y representación de Grupo Aula 2.0, S.L., con CIF B02526754, y con domicilio en Calle Obispo Tagaste, nº 8, de Albacete, se ha dictado con fecha 18/07/2019 auto acordando la declaración de concurso voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa.

Albacete, 12 de septiembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190050873-1